

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 5.786/2010

Por Decreto de Alcaldía de fecha 3 de mayo de 2010, se resolvió la adjudicación definitiva del contrato de obras de Eliminación de barreras Arquitectónicas y Rehabilitación en C.E.I.P. Maestro Romualdo Aguayo López, mediante procedimiento negociado sin publicidad, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de La Rambla.
- b) Dependencia que ha tramitado el expediente: Secretaria.

**2. Objeto del contrato.**

a) Descripción del objeto: Eliminación de barreras Arquitectónicas y Rehabilitación en C.E.I.P. Maestro Romualdo Aguayo López

b) Lugar de ejecución: C.E.I.P. Romualdo Aguayo López. C/ Cruz Verde, 42.- La Rambla (Córdoba)

c) Plazo de ejecución: 6 semanas

**3. Tramitación y procedimiento.**

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Entidad adjudicataria: Construcciones Zerreitug S.L.

5. Presupuesto de adjudicación. Importe total: 90.517,24 € y 14.482,76 € correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

En La Rambla, a 24 de mayo de 2010.- El Alcalde, Manuel Fernández Campos.